



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **024**

Fecha: **05 NOV 2021**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 2019 33 33 003 00390 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHAN ALEXIZ DIAZ PALLARES	NACION -MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL	Traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS Y DE LA(S) CONTESTACIONES DE LA DEMANDA Y/O POR VENCIMIENTO DE DICHOS TERMINOS. PARAGRAFO 2° DEL ART 175 CPACA. ART 12 DEC LEGISLATIVO 806 DE 2020	5/11/2021	9/11/2021		
6800 2020 33 33 003 00103 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUZ RODRIGUEZ CARRILLO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	Traslado DE LAS EXCEPCIONE PROPUESTAS Y DE LAS CONTESTACION DE LA DEMANDA Y/O POR VENCIMIENTO DE DICHOS TERMINOS. PARAGRAFO 2° DEL ART. 175 DEL CPACA ART. 12 DEC LEGISLATIVO 806 DE 2020	5/11/2021	9/11/2021		
6800 2021 33 33 003 00021 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ALBERTO BADILLO DELGADO	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA Y/O CONTESTACION DE LA DEMANDA O POR VENCIMIENTO DE DICHOS TERMINOS.PARAGRAFO 2° DEL ART 175 CPACA. ART 12 DEC LEGISLATIVO 806 DE 2020	5/11/2021	9/11/2021		
6800 2021 33 33 003 00065 00	Reparación Directa	INES REYES DE MARTINEZ Y OTROS	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS Y DE LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA Y/O POR VENCIMIENTO DE DICHOS TERMINOS. PARAGRAFO 2° DEL ART. 175 DEL CPACA ART. 12 DEC LEGISLATIVO 806 DE 2020	5/11/2021	9/11/2021		
6800 2021 33 33 003 00096 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANIBAL CARVAJAL VASQUEZ	ALCALDIA DE PIEDECUESTA Y OTROS	Traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS Y DE LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA Y/O POR VENCIMIENTO DE DICHOS TERMINOS. PARAGRAFO 2° DEL ART 175 DEL CPACA ART. 12 DEC LEGISLATIVO 806 DE 2020	5/11/2021	9/11/2021		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	-------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY
05 NOV 2021
Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

HENRY PALENCIA RAMIREZ
SECRETARIO